



**APTIJ**  
Asociación Profesional de  
Traductores e Intérpretes  
Judiciales y Jurados

## V Curso APTIJ

# Sistema procesal penal británico y cooperación jurídica internacional entre España y el Reino Unido

20, 21 y 22 de abril de 2012

**Plazo de preinscripción hasta el 29 de marzo de 2012**

### Organización

Asociación Profesional de Traductores e Intérpretes Judiciales y Jurados (APTIJ) – inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones del Ministerio del Interior y miembro de la European Legal Interpreters and Translators Association (EULITA)

[www.aptij.es](http://www.aptij.es)

### Presentación del curso

Ante la creciente demanda de formación especializada por parte de traductores e intérpretes judiciales y jurados y tras el éxito cosechado por las anteriores ediciones de los cursos sobre actualización jurídica, en la presente edición se abordará el estudio del sistema procesal penal británico y la cooperación jurídica internacional entre España y el Reino Unido, conforme al programa que se detalla más adelante. El curso tendrá una duración de **15 horas**.

**El curso se impartirá en inglés.**

Además, los socios de APTIJ tendrán el aliciente añadido de que la Asamblea General de la asociación tendrá lugar en las mismas fechas, concretamente el sábado 21 de abril de 2012 por la tarde. Aquellos asistentes al curso que no sean socios y estén interesados en asistir a la asamblea de APTIJ podrán hacerlo como observadores, siempre y cuando lo soliciten con antelación a los responsables de la asociación.

APTIJ es miembro de pleno derecho de

**eulita**  
TM



**APTIJ**  
Asociación Profesional de  
Traductores e Intérpretes  
Judiciales y Jurados

## Objetivos del curso

- Contribuir al desarrollo profesional de los traductores-intérpretes jurados y aquellos traductores e intérpretes que desempeñan su labor en entornos jurídicos, judiciales y policiales.
- Actualizar conocimientos sobre aspectos de derecho británico con los que a menudo, en el desempeño de sus funciones, han de enfrentarse los traductores-intérpretes, tanto de inglés como de otras lenguas.

## Profesorado responsable

### **MARC ROBINSON.-**

Actual Magistrado de Enlace del Reino Unido en España. Es un Higher Courts Advocate. Está cualificado para ejercer como abogado en Inglaterra y Gales. Antes de ser nombrado Magistrado de Enlace en España era fiscal en el Crown Prosecution Service en Londres. Desde 2008 trabajaba en el Homicide Team.

## Programa del curso

- Descripción de los sistemas del enjuiciamiento penal en el Reino Unido, organización judicial y procedimientos penales
- Instrumentos jurídicos internacionales de España y el Reino Unido
- Comisiones rogatorias entre el Reino Unido y España y viceversa e investigaciones que pueden llevarse a cabo a través de ellas
- Presentación de las Órdenes Europeas de Detención y Entrega (OEDEs) libradas por el Reino Unido a España y viceversa y sus procedimientos

## Fecha y lugar de celebración

El curso se celebrará en las fechas y horarios que se indican a continuación:

Viernes, 20 de abril de 2012: 15:00-20:00

Sábado, 21 de abril de 2012: 09:00-14:00

Domingo, 22 de abril de 2012: 09:00-14:00

El curso se impartirá en Madrid, en un lugar aún por determinar, pero los inscritos serán debidamente informados con antelación suficiente.

**Número de plazas:** 50.

Se establece un cupo de reserva para los socios de APTIJ.



**APTIJ**  
Asociación Profesional de  
Traductores e Intérpretes  
Judiciales y Jurados

## Cuotas de inscripción

### Cuota general

- Profesionales: 150 euros

### Cuota bonificada

- Socios de APTIJ: 90 euros. Para poder beneficiarse de esta reducción en la matrícula el interesado deberá estar al corriente de pago de las cuotas como socio de APTIJ y contar con una antigüedad superior a los 6 meses.
- Profesionales socios de asociaciones participantes en la red ASOCESP y resto de socios de APTIJ: 120 euros.

## Forma y condiciones de inscripción

**Para realizar la preinscripción en este curso los interesados habrán de enviar un correo electrónico a la nueva dirección electrónica [cursos@aptij.es](mailto:cursos@aptij.es) antes del 29 de marzo de 2012** indicando: Nombre, apellidos, situación profesional, correo electrónico y teléfono. Una vez revisadas las preinscripciones y seleccionados los alumnos, los organizadores del curso se pondrán en contacto con los interesados para facilitarles el número de cuenta bancaria en la que hacer el ingreso correspondiente en el plazo de tres días hábiles. Se entenderá que aquellos alumnos preseleccionados que no realicen el ingreso en el plazo establecido no desean acudir al curso, por lo que su plaza será ofertada a los siguientes interesados que figuren en la lista de espera.

Para optar a las cuotas reducidas de inscripción será necesario **adjuntar documentación acreditativa en el correo electrónico de preinscripción.**

Las solicitudes de preinscripción se atenderán conforme a los criterios de preferencia (socios de APTIJ, resto de profesionales) y según orden de recepción. En caso de que las solicitudes superen el número de plazas ofertadas se creará una lista de espera.

**Contacto:** todas las consultas relacionadas con este curso se atenderán **exclusivamente** a través del correo electrónico: [cursos@aptij.es](mailto:cursos@aptij.es)

**Se entregará certificado acreditativo únicamente a aquellos participantes que asistan a un mínimo del 80% del periodo lectivo del curso.**

En el caso de no lograrse un número mínimo de alumnos el curso podrá ser suspendido por los organizadores, previa notificación a los afectados. De la misma forma, si por razones de fuerza mayor el curso no pudiera celebrarse, se procedería a su suspensión definitiva o aplazamiento. En tales casos sólo procederá la devolución de la cuota de inscripción, no pudiéndose responsabilizar los organizadores del resto de gastos en que pudieran haber incurrido los participantes (desplazamiento, alojamiento, etc.).